

BLOG EL TERREMOTO DE ANDALUCÍA: PASADO Y PRESENTE

CORRESPONDENCIA ENTRE D. LUIS SECO DE LUCENA Y D. MANUEL MARÍA DE SANTA ANA EN LOS DÍAS POSTERIORES AL TERREMOTO.

Textos extraídos de El Defensor del Granada

29 diciembre 1884

D. Luis escribe estas palabras “A nuestros colegas de la prensa nacional:

El terror, el exterminio y la aflicción hicieron de pronto enmudecer las alegres expansiones y el júbilo y regocijo de las fiestas.

En breves instantes, multitud de pueblos quedaron en completa ruina, centenares de víctimas bajo los escombros, millares de hermanos sin familia ni albergue.

Ante la magnitud de la horrible catástrofe, nuestras fuerzas son hartamente débiles para remediar tanto infortunio.

Acudimos al noble entusiasmo de vuestra nunca desmentida caridad. No en vano esta vez invocaremos al de la patria; esta vez responderá también al llamamiento, y los esfuerzos de todos tendrán por recompensa la eterna gratitud de los pueblos que hoy gimen en la miseria y la desolación.”

31 diciembre 1884

D. Luis vuelve a dirigirse “A la prensa de Madrid:

Con profundo dolor lo decimos, pero nuestra pluma no puede resistirse al cumplimiento del sagrado deber que tenemos de decir siempre la verdad. No extrañeza, indescriptible asombro nos produce leer los periódicos de la Corte y ver en ellos la frialdad, la suspicacia injustificada con que han recibido y dan cuenta de la catástrofe que nos aflige; y después de pensar mucho en esta actitud verdaderamente inexplicable, no podemos atribuirla a otra cosa que a un absoluto desconocimiento de los que aquí ha pasado, desconocimiento que no tiene justificación en publicaciones tan poderosas como El Imparcial, La Correspondencia, El Liberal y El Globo, que cuentan por millares sus suscriptores y los duros que entran mensualmente en sus arcas; porque cuando se dispone de tan pingües recursos la obligación de los periódicos es informarse bien de lo que sucede en el país, y si dudaron de la exactitud de lo que han dicho los periódicos de Granada, creyéndolo exageraciones conducentes a obtener de la Nación un apoyo injustificado, debieron enviar aquí correspondientes de su confianza y ajenos al espíritu egoísta que tácticamente se nos atribuye, para conocer la verdad por sí mismos y no pecar, como están pecando, de falta de caridad con esta desventurada provincia, y de falta de

consecuencia con el proceder noble y generoso que siguieron cuando ocurrió la terrible catástrofe de Murcia.

Entonces alzaron su voz los periódicos de Madrid, encendiendo en la opinión pública el espíritu de caridad que los animaba. ¿Por qué no hacen ahora otro tanto? ¿Es que aquel esfuerzo agotó su filantropía? Lo dudamos. ¿Es que no saben que lo que aquí ha sucedido, es mucho más espantoso, mucho más terrible, un mayor desastre que el que arrasó la fértil huerta de aquella hermosa ciudad? Pues deben saberlo, y si no procuran informarse de los hechos con exactitud, ni cumplen su deber ni corresponden al favor que el público les dispensa.”

Más adelante, en el mismo nº del periódico:

“La extraña conducta que viene siguiendo la prensa de Madrid al ocuparse de los terribles siniestros ocurridos en esta provincia, conducta para nosotros incomprensible, y a la que nos referimos en el primer artículo de hoy, nos decidió la noche del 28 a dirigir a los periódicos de más circulación la siguiente carta:”

“Querido compañero: Sin exageraciones ni engaños, que en ninguna ocasión ni por noble que sea el propósito tienen disculpa, hoy, después de conocido lo que ha pasado en los pueblos de esta provincia, puedo asegurar a V. que la catástrofe ha sido inmensa y supera en mucho a las de Murcia y Casamicciola. Usted tiene medios para mover la opinión en un sentido de caridad hacia Granada, y cumplirá un sagrado deber de humanidad haciéndolo así. Yo cumplo el mío, al escribirle hoy. Suyo afectísimo compañero, q. b. s. m., Luis Seco de Lucena.”

4 enero de 1885

Carta de D. Manuel M^a de Santa Ana, director del periódico La Correspondencia de España, a D. Luis Seco para informarle de que se hace cargo de la situación en la que están sumidos los pueblos de Granada y Málaga y convocará a los demás periódicos de Madrid para definir acciones de ayuda y socorro.

“Sr. Director del Defensor de Granada.

Mi querido amigo y compañero: El artículo publicado por el periódico de su digna dirección el 1º del actual sobre el abandono en que el país tiene a los desgraciados habitantes de esa provincia y la de Málaga, víctimas del más espantoso terremoto, me ha conmovido profundamente. Usted tiene razón. Entretenidos unos y otros en cuestiones personales y de partido, parece que se han cerrado momentáneamente los oídos a los clamores de los infelices que vagan por los campos muertos de hambre y de frío. Pero esta falta ha sido de un momento. Los diputados y senadores de las provincias de Granada y Málaga y el gobierno de S. M. trabajan hace tres días en remediar hasta donde los recursos alcancen las consecuencias precisas de tan terrible calamidad. Y a estos propósitos generosos han respondido otras corporaciones abriendo suscripciones en favor de las víctimas del terremoto.

La prensa, jamás la última cuando se trata de toda idea generosa y humanitaria, también hubiera ya acudido al grito lastimero de los granadinos y malagueños, a no temer que la iniciativa tomada por uno llegara a ser ofensa a los sentimientos generosos de todos. Pero vista la dilación del socorro, ha vencido la humanidad a la modestia y yo, el último de los periodistas, me he ofrecido a convocar para mañana en la Redacción de La Correspondencia de España a los directores, propietarios o representantes autorizados de los periódicos todos de Madrid, con el

objeto de tomar acuerdos que por la rapidez en el cumplimiento, enmienden la tardanza de su adopción.

Mañana, pues, se juntarán en mi casa todos los representantes de la prensa madrileña, y me anima la esperanza de que todos se asocien a mis propósitos.

Entretanto, debo comunicar a V. para satisfacción de las víctimas del terremoto, que he aprovechado el día, preparando una cuestación general en beneficio de las mismas y obteniendo de las empresas de ferrocarriles que harán llegar gratuitamente a Málaga y Granada los vagones que llevarán el producto de la cuestación que por otra parte en nada se desmembrará al resistirse a su destino, pues yo tomo a mi cargo todo lo que cueste reunir los objetos ofrecidos por la caridad a las diputaciones provinciales o a las juntas centrales nombradas en Granada y Málaga para procurar socorros y repartirlos. Tengo por cierta una esperanza; que en la semana próxima empezarán a llegar los socorros reunidos por la prensa a los necesitados.

Doy a V. estas noticias por si pueden abrir los corazones de los pobres a la esperanza de verse socorridos pronto por sus hermanos de toda España. Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.; M. M. de Santa Ana."

D. M. M^a de Santa Ana convoca a la prensa madrileña:

"A los periódicos de Madrid: El propietario de La Correspondencia de España, que, en su pequeñez, no puede mirar con indiferencia las inmensas desgracias que los terremotos han producido y siguen produciendo en las provincias de Granada y Málaga, y que cree llegado el momento de que todos sacrifiquen algo en pro de los desgraciados habitantes de aquellas provincias, escrita por nuestro conducto a los propietarios o directores de los periódicos de Madrid, o sus representantes debidamente autorizados, a que se reúnan en la dirección de La Correspondencia de España, Mayor, 120, cuarto bajo de la izquierda, mañana sábado, 3 de enero de 1885, a las dos de la tarde, para ayudarle en su humanitario propósito y acordar lo que puede hacer la prensa, siempre útil y patriótica, en tan críticas circunstancias; en la inteligencia de que, convencido el propietario de La Correspondencia D. Manuel María de Santa Ana, de que no es tiempo de hablar, sino de obrar en favor de tantos infelices como en Granada y Málaga carecen de pan y de albergue, advierte desde luego que solo invita a sus compañeros en la prensa para que cada cual proponga, apoye y explique lo que crea más conveniente al objeto de la reunión, y después se vote, sin nuevos discursos ni controversias. Hacemos esta advertencia para que nuestros queridos compañeros en la prensa sepan a lo que vienen y puedan retirarse con más brevedad para dedicarse a sus tareas ordinarias."

Palabras de D. Luis Seco a la iniciativa de la prensa de Madrid:

"No debía esperarse menos que este hermoso proyecto, de corazón tan noble y generoso como el del antiguo periodista."